

1814 C-55
IV. Varios
n. 14

[Faint handwritten text, mostly illegible]

[Faint handwritten text]

S. D. Sec. est. Vergara

1814. C-55
IV. Varios
n. 15

Mi S. mo: me es preciso hacer pre-
sente a V. que se desea dar á entender
otra cosa de lo que dice el Diario del 26.
de las señoras premiadas por la Sociedad:
podian queparse mi hijo de mi silencio;
y así suplico a V. lo mande enmendar
en el Diario en qualq. de las propo-
siciones que indico á continuacion, como
an lo expuso del buen modo o por lo
a V. cuya vida suego a Dios que m. d.

De una casa a V.
a 18. Dec. 1814.

D. S. de S. S. S.
El Marq. de Arg. P. P. P.
Duchon

[Faint handwritten text at the bottom of the page]

En el diaño del 26 se omicio el Decid;
que D.^a Fra. Company no habia recibido
el premio de la Sociedad por no haber
asistido al tiempo de la distribucion.

Dec. 27. 1814

Aviso. A D.^a Josefa Company
le adjudicó la R.^a Sociedad el pre-
mio de 1.^a Clase, pero no concu-
rrió a recibirlo, lo que se advier-
te para inteligencia de lo anun-
ciado en el Diario del 26 de Di-
ciembre.

С. 2. ~~Полное наименование~~ *полное наименование*

1814 C-55
IV. Vando, n. 16

Con el Oficio de V. S. de 5
del corriente he recibido la
nota de los artículos para la
Guía de Forasteros de esta
Ciudad, que la Real Sociedad m.
se ha servido encargarme, lo
que procuraré adquirir con
la exactitud que corresponde,
y remitiré a V. S.; pero debo ha-
cer presente que no se podrá
verificar para el día 15 del
proximo que V. S. me previene,
pues como son noticias de
Hospitales no se podrá dar
la de las entradas y salidas
de los enfermos hasta los pri-
meros días de Enero del año
viniente, por comprender los
entrados y salidos hasta el
día 31 de Dic. del corriente
año, lo que pongo en noticia
de V. S. para que se sirva tras-
mitirlo a la Real Junta
Dios que a V. S.



D. D. ...

muchos años Valencia 23 de
Nov. de 1814.

Mariano Camet y Londoño

1814 C-55
IV. Varios, n. 16

Habiendo cota R. Socie-
dad recibido algunos de los
artículos para la Guía de Fo-
rasteros del año próximo, nom-
bró a V. S. en Junta de 14 del
que rige, esperando se verifi-
cará encargarse de su impresi-
on a cuyo efecto acordó re-
mitiera a V. S. como lo ejecu-
to los pertenecientes a la R. m.
Hacienda, y continuare con los
restantes según se me em-
bien.

Dios que a V. S. m. a. Va-
lencia 15 de Dic. de 1814.

Vicente Maria de Vergara

Señores D. Juan de Paula Cerrón.
D. Camilo Abad y Satorre.

D. Vicente Maria de Ver-
gara, Secretario.

D. D. Vicente Maria de Vergara

1814 C-55

IV. Varios,

n. 16

La imposibilidad en que
en el día me hallo de evan-
cuar nuevas Comisiones, ya
por mi quebrantada salud,
como por otras ocupaciones
que me rodean, me obliga
à suplicar à esa R. Sociedad
tenga à bien exonerarme
del encargo de la impresión
de la Guia de Forasteros del
año proximo, que en Junta
de 14. del que rige se ha-
via dignado confiarme, se-
gun V.S. se sirve partici-
parme en su oficio, que
de orden de la misma me
dirige con fha. de 15. del
Corriente. Con lo que con-

texto al referido Oficio q
he pasado original al Sr.
Dn Camilo Abad y Satorre
que es el otro Individuo no
brado para Dha. Comision
Dios que. a. S. m. p. d
Valencia 16. de Diz. de 1854

F. Co Paula Cexis

Por V. Vicente Maria de Vergara.



D. D. Vicente Maria de Vergara